

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIV

Miércoles 26 de Noviembre de 1919

Núm. 10.236

## NOTAS DEL DIA

Se había anunciado para ayer otro edificio espectacular en el Congreso y la realidad fué muy otra. La sesión se deslizo tranquilamente.

Con serenidad discutieron los diputados, aun los más dados a desquiciar los debates, y todo transcurrió en paz.

En el Senado el Sr. Doval expuso cual era la situación en Barcelona cuando él y el Sr. Montañés abandonaron la ciudad y, de paso, se refirió al nacimiento del sindicalismo y a su desarrollo y prosperidad señalando las causas de una y del otro.

Las sesiones de ayer, pues, han sido motivo de defraudación para los que esperaban que siguiesen los escándalos pero fueron aprovechadas en bien de la patria.

Barcelona vuelve a estar con las sacudidas de sus grandes huelgas.

Ayer se cerraron las obras del ramo de construcción y de nuevo se anuncia el «lock-out» por parte de los patronos.

En otro lugar de este número publicamos el alegato que la clase patronal catalana dirigió al gobierno, alegato en el cual señalan su futura conducta en frente a los problemas sociales.

Está visto que cuantos esfuerzos se realizan para que estos asuntos sociales se resuelvan dentro de la mayor armonía, son inútiles.

Cuando no son las necesidades las que acucian a las gentes, es el amor propio y por unas o por otras causas la producción y la economía nacionales son las que padecen.

## Líneas ferreas gallegas

Dice un colega regional que los autores del proyecto del tranvía eléctrico de Santiago a Coruña han celebrado algunas conferencias con el presidente del Consejo de Administración del Banco de la Coruña y alguna otra personalidad, estudiándose la posibilidad de llegar a constituir una Sociedad general de construcción de líneas férreas, que tomaría a su cargo la realización del proyecto de tranvía eléctrico de Coruña a Santiago y algunos otros tranvías o ferrocarriles más en la región.

La idea de crear una Sociedad general de líneas férreas en Galicia, se inició en el reciente Congreso de Estudios Gallegos en una ponencia suscrita por el señor Tejero, pero el proyecto del tranvía a que nos estamos refiriendo data de hace más tiempo.

## De otros siglos

Las campanadas de las doce.  
Por la salud del Rey

Nuestros lectores habrán visto estos días unos gráficos en la prensa ilustrada, en la cual aparecía en una calle de Londres suspendido todo movimiento de viandantes, carruajes, automóviles y todos descubiertos, orando (por orden Real) dos minutos por los muertos en campaña.

¿No te impresionó esta fotografía lector?

A nosotros nos emocionó en grado extremo, sobre todo recordando que esa suspensión instantánea de la vida, tenía su lugar en nuestra católica España, todos los días a la una, que se adelantando el tiempo, a la hora del mediodía.

Aun hace poco tiempo que en algunas ciudades como la nuestra y Sigüenza, por no citar otras, cuando sonaban la campanadas que dan después de las doce, las gentes se detenían en su camino, o suspendían su trabajo y rezaban una oración costumbre que aun se conserva en el campo.

¿Por quién era esta oración? Cada cual la aplicaría por quien quisiese, pero la intención era por la salud del Rey, y no por institución de la Iglesia.

No podemos decirte que Monarca de Castilla que padecía grave enfermedad, pidió a los Obispos que se fuese la campana y todos a ese tiempo pidiesen al Señor su salud; pero sí podemos decirte que esta costumbre que se practicaba a la una, sin saber las gentes porque se

cambió para la hora de doce para que con esta novedad sepa el pueblo a lo que se tañe en virtud de Real Cédula de 15 de Julio de 1599 en la que Felipe III encargaba a los Obispos y Cabildos se hiciesen oraciones por su intención.

Por esto en ningún pueblo católico más que en España se toca a hora de doce, y si solo a la del Angelus.

DIEGO DE MUROS.

## Destinos civiles

Man sido significados por el Ministerio de la Guerra para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del Ejército:

Alguacil del Juzgado de primera instancia de la Coruña, con 1.500 pesetas de sueldo, el sargento don Francisco Morales Fernández.

Cartero de Labrada, en la provincia de Lugo, con 400, el cabo D. José Rey Leirado.

Peatón de Amindal a Couso, con 365, el sargento D. José Lorenzo Gómez, y de Valdeorras a la estación, con 500, el tambien sargento D. José Rodríguez Rodríguez, y carteros de Orega, con 365, el cabo D. Joaquín Formoso Riveira, de Lamas, con 456,25, el soldado D. Emilio Souto Alen, y de Leborende, con 187,50, el cabo D. Benito Salgado Salgado, todos en la provincia de Orense.

## Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Durante la semana se mostró el mercado con cierta pereza e indecisión, acusando general pesadéz las cotizaciones de los fondos públicos y de los valores industriales y bancarios.

Excepto un par de días en que el mercado se mostró animoso y con propensión al alza, los restantes denota decaimiento, influenciado por la marcha de las Bolsas de Bilbao y Barcelona, donde, por efecto de la liquidación, se muestran francamente en baja los valores.

Conocidos los proyectos financieros y el proyecto de presupuestos de ingresos y gastos, no parece que haya influido mucho sobre los fondos públicos y valores industriales, y quizás la pesadéz general de que dió pruebas el mercado, obedezca (aparte la situación de las Bolsas de Bilbao y Barcelona) a que ningún proyecto va contra valor determinado, pues el plan es determinado para los impuestos.

El interior 4 por 100 al contado, que cerró la semana anterior a 75,70, llega hasta 75,85, para cerrar a 75,60; el fin de mes se opera con *depart* de 10 a 45 céntimos, y el fin próximo se dobla con un cuartillo. Las Carpetas también desmerecen al pasar de 75,55 a 75,25; el 4 por 100 Exterior, que se mantuvo firme a 87,30 durante la primer parte de la semana, cae al cierre a 86,70; el 4 por 100 amortizable está sostenido a 91, y el 5 por 100 antiguo queda a 96,30 contra 96,75, existiendo igual oscilación con el nuevo.

Algunos valores industriales experimentan descenso de consideración, influidos, como decimos al principio, por la desfavorable situación de los mercados bilbaíno y catalán; dónde es constante la oferta.

El Banco de España sube de 526 a 529; el Hipotecario, de 293,50 baja a 294; el Hispano-Americano, de 401 cae a 390; el Español de Crédito, de 169 a 166, y el Río de la Plata, cede de 300 a 290.

Los Tabacos consiguen cerrar a 306, después de haberse hecho a 296; las Azucareras preferentes, de 108 bajan a 104,50; las Feigueras, de 188 a 177; la Unión Eléctrica Madrileña, queda a 93,50; el Fénix, sube de 175 a 185, para quedar a 180, y el Metropolitano, de 160 se eleva a 240 para luego, ante la ausencia de papel, descender a 190.

Brusco descenso experimentan los Nortes y Alicante, debiéndose a las ventas obligadas en la Bolsa de Barcelona para liquidar operaciones en moneda extranjera.

Los Nortes, de 232 caen a 224, para cerrar a 227, y los Alicante, de 250 retroceden a 233, y ultima a 239,50.

El negocio en moneda extranjera sigue siendo el mismo.

Los francos quedan a 53 por 100, con ventaja de entero y medio, las libras, de 20,46 pasan a 20,40; los dólares, de 21

co a 5,065, y los marcos, de 12,10 a 10,80 y luego a 14,50.

## EL BALANCE DEL BANCO

El oro en caja no varía de 2.339 millones, la plata aumenta de 628 a 631, y los descuentos de 999 a 1.015; pero los créditos con garantía retroceden de 563 a 549.

Los billetes descienden de 3.972 a 3.847, y las cuentas corrientes suben de 976 a 1.018, quedando la del Tesoro, plata, en 41 millones, contra 40 del balance anterior.

## UN HOMBRE MUERTO

Fué conducido a la Casa de Socorro de La Coruña gravemente herido, en un coche de punto, el vecino de Vilaboa José Gómez Pérez.

Presentaba una herida penetrante en el pecho, producida por arma blanca, y otra de menos importancia en el hombro derecho, de las cuales fué curado por el médico de guardia.

Poco después de ingresar en el Hospital el herido, se constituyó allí el Juzgado para recibir declaración.

Parece que el Gómez no acusó concretamente a persona determinada como autora de las lesiones, pero dió los suficientes detalles de cómo había ocurrido el hecho, para que el Juzgado decretase en el acto la detención de un individuo conocido por «Cachana», vecino del Burgo y cinco o seis más que acompañaban a éste la noche del domingo en la taberna conocida en Vilaboa por la de Barbeito.

Refieren que José Gómez, un tanto embriagado, sostuvo una discusión en dicho establecimiento con el «Cachana» y con los individuos que acompañaban a éste, pero el incidente dióse por terminado, merced a la intervención de otras personas que allí se encontraban. Origen de la discusión un *trazgo* que se dice que trae a mal traer a un labrador, en cuya casa se oyen ciertos ruidos, y a los moradores de aquellos contornos.

Salieron de la taberna «Cachana» y sus compañeros, y tras ellos lo hizo Gómez Pérez, reproduciéndose entonces la discusión, llegando a acometerse, reyerta de la que resultó herido el José.

La guardia civil, que muy de madrugada salió por orden del juez, logró detener a uno de los acompañantes de «Cachana», enterándose de que éste había huido al saber que lo buscaban.

José Gómez Pérez, que contaba 36 años de edad, falleció en el Hospital. Deja viuda y tres hijos de corta edad.

## UNA PROTESTA DE LA FEDERACION PATRONAL

¿OTRA VEZ EL «LOCK-OUT»?

Se ha dirigido al Gobierno el interesante documento que a continuación reproducimos:

«Al tener conocimiento la Federación Patronal de que la Comisión mixta de patronos y obreros, que, bajo la presidencia del alcalde, actuaba en Barcelona, había llegado a un acuerdo, sentando las bases que debían solucionar los conflictos que originaron el «lock-out», aleccionada por reciente y deplorable experiencia, trató de condicionar el levantamiento de aquella extrema medida al restablecimiento previo de la normalidad en todas cuantas industrias estaban sufriendo las amarguras de antiguas y pertinaces huelgas.

Nuestra natural, lógica y justificada actitud fué causa de una interrupción en las relaciones hasta entonces sostenidas entre los dos elementos competentes de aquella Comisión, produciéndose con dicho motivo un estado de inquietud y de extraordinaria alarma entre cuantos, titulándose guardadores del orden, vieron, desconcertados y confundidos, renacer de nuevo el temor de que la ruptura en las negociaciones perturbaría hondamente y malograría de modo inflexible la solución que tan cómodamente esperaban de la abnegada voluntad y excelente actuación de los miembros que integraban dicha Comisión, y entonces el Poder público ofreció su propia garantía para sustituir la que exigía imperiosamente la clase patronal. De ahí la Real orden de 13 de los corrientes, mediante la cual se robustecían con el reconocimiento oficial, las bases establecidas, y se ordenaba a todas las autoridades y funcionarios

del Gobierno» la exacta observancia de sus preceptos.

En vista de ello, y de las concretas y terminantes manifestaciones del representante del Gobierno en Barcelona, que no se limitó a prodigar generosamente ofrecimientos (que escaso valor tendrían de no haber sido acompañados de promesas rotundas), sino que empeñó su palabra y solamente se obligó a ser inexorable en su decidido propósito de exigir, con sujeción a estricta justicia, el cumplimiento de lo acordado, la Federación patronal abdicó, en aras del bienestar general, de la intangibilidad de su resolución, aceptando la garantía con que el Gobierno la brindaba; y así, de este modo, con la lealtad que el caso requería el viernes, día 14, fecha convenida en las bases para el levantamiento del «lock-out» y de las huelgas, todos los ramos de industria que solidarizaron sus destinos al implantarse aquella extraordinaria medida hicieron honor a las firmas de sus representantes, declarando terminado el «lock-out».

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a las huelgas planteadas por los obreros, que siguieron en el propio o peor estado en que se encontraban con anterioridad al establecimiento de las bases, produciéndose, con ello, una verdadera inversión de los términos en que nosotros pretendíamos colocar la cuestión, ya que en lugar de levantar el «lock-out», después de la reanudación del trabajo en las industrias que holgaban por determinación de la clase obrera, nos vimos por segunda vez burlados, habiendo transigido con nuestra firme voluntad y triunfado el doloroso proceder del sector que en los Sindicatos sostiene temperamentos de violencia, siempre dispuesto a todo género de atropellos y rebeldías.

La contrariedad que tal conducta había de causarnos no nos arrastró a la indignación que en otros momentos nos hubiera producido, pues teníamos descontento el proceder de la masa obrera, que suponíamos había de rebelarse contra la buena disposición en que se hallaban sus representantes, y, además, porque extremadamente confiados, con una candidez imperdonable en quienes, como nosotros, habían sufrido rudas y dolorosas lecciones de la experiencia, confiábamos en el baluarte que la autoridad nos ofreció tan solemnemente y esperábamos que las promesas que el honor de quien hiciera avalaba se traducirían en medidas tan severas como la justicia y el valor de los compromisos adquiridos demandaban.

Y cuando en ello estábamos, he aquí que surge inopinadamente, sin previo conocimiento, y, por lo tanto, sin la conformidad que falsamente se pregona ahora, que existió una asombrosa Real orden—cifra y compendio de la mayor lenidad entre cuantas hallaron en la «Gaceta» inconsciente hospitalidad—mediante la cual, despojándose el Gobierno de los más esenciales atributos que son su fuerza y su razón de ser, desplaza la Comisión mixta del plano de cordialidad y armonía en que su delicada misión le había colocado, para encomendarle funciones legislativas, ejecutivas y penales, que sólo a la Magistratura competen, y a las que jamás debió renunciar.

Entiende esta Federación que a pesar de esas habilidades para rehuir las naturales resultancias de su impresión, no puede el Gobierno sin menoscabo de la ética, delegar sus funciones en una Comisión creada para fines completamente distintos, hallándose, en cambio, obligado su honor y su prestigio en la aplicación de las sanciones que la infracción de las bases imperiosamente exige; y como nosotros tenemos de la propia dignidad un concepto extremadamente elevado que no sucumbe a la amenaza ni se humilla a la lisonja, enérgicamente nos oponemos a la Real orden dictada últimamente, que la violenta y ofende.

Y al rechazar esa disposición subrepticia, que viene a sumar un nuevo agravio a los muchos que el Poder público nos tiene prodigados, hemos de advertir también que, una vez revocada, no será causa de que, nos reintegremos a la Comisión mixta, ya que precisa para ello, de una manera previa e imprescindible, que los que faltaron a sus solemnemente comprometidos enmienden el yerro, levantando todas, absolutamente todas las huelgas y conflictos que se hallaban pendientes con anterioridad al 14 de noviembre y las que posteriormente han sido declaradas, porque así lo exige un natural sentimiento de masculinidad, el honor mancillado del compromiso contraído y nuestra dignidad de ciudadanos de una nación que

cree todavía poseer nociones de respeto y autoridad.

La trascendencia del pleito no permite que en momentos como estos, en que recrudescen virulenta la intensidad del mal con todos sus excesos, vistamos nuestras afirmaciones con disfraces que oculten cobardías y humillaciones. Nosotros, salvada nuestra responsabilidad, permanecemos indiferentes a las derivaciones posibles del conflicto, y concreta y terminantemente declaramos:

Que antes de retroceder un solo paso en la línea de conducta que nos hemos trazado, estamos dispuestos a recurrir a todas las medidas, renovando, acentuando, extendiendo y agudizando anteriores actitudes, aunque ello signifique y entrañe el sacrificio de nuestra libertad, a la que ningún precio conceden quienes están dispuestos, si es preciso, a ofrendar ante el altar donde debieran velar constantemente los representantes de la autoridad, del orden y del interés general de la nación, sus propias vidas, si ellas son menester para que abran su juicio a la razón los que se han erigido en sacerdotes de esta suprema religión.

Por la Federación patronal de Barcelona, Félix Graupera Leonasi, presidente, y D. Eloy Delouche, D. Jaime Agustí, D. Ernesto Anastasio, D. Juan Plaff y D. Fernando Benet, de la Comisión; el secretario, Tomás Benet.»

## GALICIA

COBUÑA

El gobernador civil dirigió una comunicación al Inspector de la sección del ferrocarril de Coruña a Monforte, para que le facilite relación de las partidas de huevos que se facturen para fuera de la provincia en las estaciones comprendidas en la expresada sección.

El domingo por la tarde intentó nuevamente suicidarse en su domicilio de la calle del Socorro número 19, Venancio Varela Rey, quien para llevar a cabo sus propósitos, colgó una cuerda del techo de su vivienda para ahorcarse.

Venancio se fugó el día 14 del actual del Hospital de Caridad, donde se hallaba desde el día 5 de Octubre en que quiso privarse de la vida disparándose un tiro. El infeliz está sin duda perturbado en sus facultades mentales y el juez a cuya presencia fué llevado, le dejó en libertad.

En la carretera de Monelos fué atropellado el domingo María López, por el automóvil número 830 de la matrícula de Madrid, que conducir el chauffeur Vicente Sánchez.

Por fortuna, la pobre mujer resultó con una herida de carácter leve.

Por la Dirección general de clases pasivas le han sido concedidas las pensiones de 800 pesetas anuales a doña Pilar Sánchez Santiago, viuda del segundo contra-maestre de la Armada don Victoriano Franco Pérez, y la de 460 pesetas, también anuales, a doña Dolores Domínguez viuda del teniente de Infantería don Juan García Lijo.

Alfredo Díaz Garrote denunció en la Inspección de Vigilancia que al llegar a la Coruña, en el tren de Ferrol, advirtió que le habían sustraído 1.500 pesetas en billetes del Banco, que guardaba en el bolsillo interior de la americana, acusando como autor a un compañero de viaje con el cual había estado tomando unas copas en las estaciones del trayecto.

Por los agentes de Vigilancia fué detenido el que dijo llamarse Juan Iglesias Crespo, en quien recoció el denunciante a su compañero de viaje.

El jefe de la estación del ferrocarril de esta capital presentó en el Juzgado de instrucción una denuncia por sustracción de cinco fardos de bacalao y dos sacos de azúcar.

En la Iglesia parroquial de San Jorge se celebró el enlace de la distinguida señorita María Rúa López y el inteligente y probo interventor del Banco de la Coruña D. Antonio García y García.

Son esperados los obreros mineros que vienen en representación de los que trabajan en las minas de Lousame, para conferenciar con el gobernador civil señor Garrido acerca de la solución de la huelga.

Se espera que en esta reunión se resuelva el conflicto pendiente, ya que 19

mismo los obreros que los representantes de los propietarios de las minas se hallan poseídos de un alto espíritu de concordia.

LUGO

Ha sido nombrado medico municipal D. José Alfonso Prado.

Le fué concedido el retiro para Lugo al sargento de la guardia civil, D. Pedro Mortas Torres, con el haber mensual de 146,25 peset-s.

El presbítero D. Manuel Ramos, que era cordjutor de Santiago de Vivero, pasó a ocupar una de las coadjutorías en la parroquia de Santa María del Campo de Ribadeo.

ORENSE

En Orense ha sido pedida la mano de la bella señorita Remedios Risco, para el joven oficial de Correos D. Federico Alonso.

A petición propia, fué trasladado a Valladolid el inspector de Vigilancia de esta sección D. José Cid Fraga, habiendo sido designado para la vacante de éste D. Armando Feijóo Loya, que presta sus servicios en aquella capital.

En la aldea de Portomourisco ayuntamiento de Viana, de esta provincia, y con motivo de celebrarse la fiesta de una boda entre varios mozos de dicho lugar surgió una acalorada disputa que degeneró en reyerta.

Resultó gravemente herido de un balazo en una pierna Saturnino Gozález Incógnito.

La guardia civil detuvo a Antonio Rivera, presunto autor del hecho.

El Consejo de Administración del ferrocarril de Orense a Vigo, acordó conceder a todo el personal que lleve más de tres meses al servicio de la Compañía el importe de una mensualidad en concepto de auxilio por la carestía de las subsistencias.

Igualmente acordó conceder para las próximas Pascuas, en concepto de aguinaldo, la cuarta parte de una mensualidad.

Los que mueren:

En Coruña, la Srta. Florinda Sánchez Mosquera y la Sra. D.ª Enriqueta García Seoane, esposa de nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor de «El Orzán», D. José María González, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—En Ceá, D.ª Jesusa Serrano de Nieto

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 25

Se abre a las cuatro menos diez y preside el Sr. Allendesalazar.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Garriga pide que se aclare un reciente decreto sobre las asociaciones de seguros, pues tal como está redactada cree que no las favorece nada.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca ofreciendo recomendar el asunto al ministro de la Gobernación.

El señor Royo Vilanova (D. Ricardo) hace varias preguntas relacionadas con los trabajos sindicalistas que se hacen cerca de los maestros con ocasión de la Asamblea del Magisterio.

Protesta contra la creación de clínicas para favorecer a determinadas personas y pide que se concedan tarifas especiales para viajes científicos de profesores y alumnos.

Contéstale brevemente el Sr. Amat.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes referentes a las actas del conde de Caral y del señor Ciudad Aurielles y pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pide el Sr. Martínez Velasco que se señale día para explicar su interpelación sobre el ferrocarril directo de la frontera francesa a Algeciras.

La mesa le contesta ofreciendo trasladar el ruego.

El Obispo de León solicita la concesión de auxilios para los vecinos de Otero de la Guardia, damnificados por el incendio del 22 de Julio último.

El ministro de Gracia y Justicia le ofrece que será atendido.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Garriga consume un turno en la interpelación referente a los sucesos sociales de Barcelona.

El Sr. Doval habla para alusiones. Estudia las causas que determinaron el actual estado social en Barcelona.

Hace historia de la época turbulenta en que imperaba allí el anarquismo aca-

dillado por Francisco Ferrer y dice que a ser fusilado éste terminó el terrorismo.

Añade que el conde de Romanones le ordenó que se marchase a Barcelona con la misión de esclarecer lo que acontecía en el trasatlántico «Manuel Calvo» donde había muchos presos políticos.

Recuerda que entre las causas pendientes en aquella época figuraba la del asesinato de Barret y que entonces se ponía precio al asesinato, garantizando la impunidad.

Habla sobre la actuación del Sr. Morote y dice que los sindicalistas no pidieron que se sobreeseyesen las causas, sino que se tratase a los acusados con clemencia.

Afirma que no ha existido gobernador como el Sr. Montañés y que gracias a él firmó en 12 de Marzo la Canadiense las bases del convenio.

Recuerda que el «Noy del Sucre», en un mitin al que asistieron más de 30.000 sindicalistas, logró disuadir a éstos de que fuesen a liberar a los presos que estaban en el castillo de Montjuich.

Asegura que él sabía que conjuntamente con la policía regular funcionaba otra irregular y afirma que Bravo Portillo era un excelente policía, pero capaz de todos los arrebatos.

Dice que los hermanos Roca habían sido anarquistas, pero eran ajenos al movimiento, a pesar de lo cual los mandó detener el capitán general sin que el gobernador ni él tuviesen noticia sobre ello.

Termina exhortando al Gobierno a que se interese por la solución del problema, que tan hondamente afecta a Barcelona.

Contéstale el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno tiene presentados numerosos proyectos de carácter social que tienden a resolver el problema,

Recuerda que la política de este Gobierno fué siempre de armonizar los intereses de patronos y obreros.

Termina diciendo que algunos políticos creen que la represión es el mejor sistema para resolver los problemas sociales, pero a su entender no es así.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y media.

Congreso

Se abre a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Sánchez Guerra y en el banco azul está solamente el Sr. Burgos Mazo.

En votación nominal pedida por los cervistas se aprueba por 71 votos el acta de la sesión anterior.

El conflicto del pan

El Sr. Castrovido anuncia una interpelación sobre el conflicto del pan en Madrid.

El ministro de la Gobernación la acepta en el acto.

Explánala el Sr. Castrovido, quien comienza afirmando que los conflictos del abastecimiento del pan obedecen a deficiencias de organización de la industria y a intromisiones de la política.

Elogia la solución que se dió al conflicto incautándose de las tahonas.

Le contesta el Sr. Burgos Mazo diciendo que procuró siempre solucionar estos asuntos y prueba de ello es que trae varios proyectos con ese fin.

El Sr. Seoane censura que «La Acción» haya publicado un suelto tendencioso afirmando que un carro de pan que iba destinado a los oficiales del Ministerio de la Guerra recibió orden de que descargase en el Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra dice que por un elemental deber suyo tiene que declarar que la noticia es falsa.

Interviene brevemente el Sr. Besteiro y se suspende el debate.

El bloqueo de Rusia

El Sr. Saborit pide la lectura del artículo 171 del reglamento que se refiere al derecho de los diputados a formular preguntas.

Hace despues varias y entre ellas una al marqués de Lema acerca de la intervención de España en el bloqueo de Rusia.

El Presidente le contesta y le advierte que el ministro de Estado se halla enfermo desde hace unos días.

Una proposición de Cierva

El Sr. La Cierva defiende una proposición incidental pidiendo que las resoluciones de incautación o subvención a industriales de alimentación para lograr el abaratamiento de las subsistencias se apliquen por igual en todas las poblaciones, con el fin de que todos los españoles obtengan el mismo beneficio.

Pregunta que procedimientos aplicará el Gobierno para abaratar el pan y las harinas y por qué no se hacen extensivos a todas las ciudades y pueblos.

Se suspende este debate, quedando el Sr. La Cierva en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Los proyectos económicos

Se pone a discusión el proyecto modificando el régimen tributario sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Sr. La Cierva pregunta si el Go-

bierno entiende que el proyecto forma parte del plan de presupuestos o es independiente.

Le contesta el Sr. Bagallal diciendo que ignora el alcance de la pregunta; pero desde luego—añade—el proyecto es independiente de los presupuestos, aunque preliminar de éstos, pues ha de reflejarse en ellos.

El Sr. La Cierva dice que puesto que el reglamento no autoriza la presentación de enmiendas que impliquen aumento en los gastos, se debe facultar a los vocales de la Comisión para presentar votos particulares a cada artículo.

El Sr. Montiel defiende nn voto pidiendo que se retire el dictamen y se abra información sobre el proyecto.

Le contestan los Sres. Arguelles y Bagallal.

Los cervistas piden votación nominal y resulta desechado el voto por 99 contra 54.

El Sr. Cobian defiende brevemente otro voto.

Le contesta el Sr. Estevez Carrera. Rectifican ambos.

Interviene el Sr. Alcalá Zamora, combatiendo el proyecto.

Le contesta el ministro de Hacienda, defendiendo la labor económica del Gobierno.

Dice que meditará sobre lo que dijo; pero solicita que de momento no se reclame votación.

El Sr. Cobian retira su voto y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, tratando sobre varios dictámenes de la Comisión de gobierno interior.

Se acuerda conceder el 14 por ciento de aumento a los empleados de la Cámara y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Ha quedado solucionada la huelga de obreros de las minas de Lousame, Noya. El trabajo en las citadas minas se reanudará en la semana entrante.

Llegó a la Coruña habiéndose encargado de la dirección de nuestro estimado colega «El Ideal Gallego» nuestro querido amigo el profesor de la Universidad D. Jacobo Varela Menéndez.

La guardia municipal ha presentado una instancia al Ayuntamiento en súplica de que se les aumente su sueldo.

Es de esperar que la corporación accija favorablemente tan justa petición, pues con once reales escasos que disfruta, se le hace imposible la vida.

El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Dícese que en breve se publicará un edicto anunciando para Febrero próximo el Concurso a curatos vacantes en esta diócesis.

El Ayuntamiento de Ames anuncia a concurso la plaza de médico de la primera sección, que comprende las parroquias de Ortoño, Bugallido, Cobas y Viduido, dotada con 1.500 pesetas al año.

SABAÑONES No déis lugar a que se ulceren; al sentir molestias usad el PROFILOL, y si están ulcerados el GUERISOL. Frasco 1/25.

De venta, Droguería del Sr. Bermejo y en la Farmacia del Doctor Virgós.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA DEBUTA SANZ

Este genial artista español de cuya reaparición en nuestro escenario hablábamos ayer, hará su debut en las funciones de mañana jueves conforme hemos anunciado. En la gran Compañía automecánica que representa Sanz hay verdaderas maravillas y números que llamarán poderosamente la atención, además de personajes jocosísimos que harán las delicias de todo el auditorio.

Sanz ha introducido grandes novedades en su «trope», sobre todo en lo referente a la presentación del espectáculo. Para cada escena trae Sanz un espléndido decorado propio de gran efecto debido a los prestigiosos pintores escenógrafos Sres. Amoros y Bancas y Ricardo Alos.

El repertorio de Sanz ha sido totalmente renovado, y además de admirables alardes de ventriloquia, el gran Sanz nos obsequiará con interesantes conciertos de guitarra, cuyo instrumento cultiva con mucho arte y sentimiento.

El éxito que Sanz obtendrá en Santiago está ya descontado. Ayer y hoy desfilaron por Contaduría muchas personas para hacer sendos encargos de localidades.

En las funciones que tienen lugar hoy se estrenará la espienda peicula americana «Parecido Fatal», cuyo intérprete el notable actor Harry Morrey, realiza una admirable labor en los dos diferentes papeles que representa.

«Parecido Fatal» es otro nuevo triunfo

M.ª del Carmen

inaugura su exposición de SOMBREROS de señora y niña el 20 de Octubre, en sus salones del FRANCO núm. 4.

de la moderna cinematografía americana, que es sin disputa la mejor y más perfecta producción del mundo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 28 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.777 kilos de carne.

ESCROFULOSIS

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfato reconstituyente.

La Comisión provincial acordó devolver al contratista de los acopios de conservación de la carretera de Carballo a Portomouro, D. Antonio Lema Rama, la fianza de 250 pesetas que constituyó para responder de dicho contrato.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 22 cestas de pescado.

PARA HOTELES Y CASAS PARTICULARES; Paños y mandiles de cocina. Sábanas y almoadas. Mantel y servilletas. Toallas. Colchas. Cuadrantes, etc. todo a precios de verdadero saldo.

CASA DE SALDOS - Calderería, 6. PRECIOS FIJOS.

Ha sido ascendido a secretario de segunda clase, con destino a la Embajada española de Buenos Aires, nuestro querido amigo D. Manuel Casulleras Macazaga, al que enviamos nuestra enhorabuena.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas por ser digestivo y tónico a la vez.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocios letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Se accede a las siguientes permutas:

D. Eliseo Fernández Gomez, maestro de Graña (Pontevedra) y D. Eladio Lois Alvarez, de Fozara, en ídem.

D. Leonardo Conde Delgado y don Luis Lalgado López, de Fechas y Currás (Orense), respectivamente.

D. Benigno Martínez Alonso, de Muro de Aguas (Logroño) y D. Práxedes Díaz Enriquez, de Moaña (Pontevedra).

D. Máximo Ferrero Paradela, de Freas (Orense) y D. Nicanor Piñeiro Paradela, de Mens (Coruña).

Don Pedro Ledevín Bourdier ha sido admitido aspirante a las oposiciones turno libre de Catedrático de Francés del Instituto de La Laguna y en turno de Auxiliares a las vacantes de igual asignatura en los Institutos de Huelva, Cuenca, Jerez, Gerona, y Mahón.

Se ha trasladado a otro edificio, puesto por la Alcaldía, la escuela de niños de San Andrés de César, en Caldas de Reyes.

El Ayuntamiento de Puenteareas solicita la creación de escuelas unitarias de niños para las parroquias de Moreira, Guilade y Cristiñade.

Igualmente solicita el de Lalin la creación de numerosas escuelas, con objeto de que cada parroquia cuente, por lo menos, con uno de estos centros.

Se le ha concedido la excedencia de su cargo a la maestra de Vincios, doña Concepción Dávila Sestelo.

La «Gaceta» de 21 del actual inserta la relación de maestros que ascienden a 2.000 pesetas con efectos económicos desde 1 de Agosto.

Solicita 45 días de licencia el maestro de Arca, en la Estrada, don Manuel Peñeñín.

Los auxiliares de las Normales figuran entre los excluidos de los beneficios de

la fórmula económica, excepción que obedece a la circunstancia de que carecen del escalafón, aunque ellos lo han solicitado en repetidas ocasiones.

Además, tienen derecho a percibir quinquenios con arreglo a lo preceptuado por Real decreto de 30 de Agosto de 1914, y no les ha sido abonada la suma correspondiente al primer quinquenio, ya vencido.

Por nuestro conducto, esos profesores auxiliares numerarios solicitan del ministro de Instrucción pública que atienda sus aspiraciones.

Una Comisión de maestros interinos de Zaragoza, acompañada por dos representantes de la Asociación Nacional del Magisterio interino, realiza gestiones para conseguir que el sueldo de esos titulares sea igual al asignado a los de última categoría de las plantillas del Magisterio.

De esperar es que el ministro de Instrucción pública, el director general de Primera enseñanza y la Comisión de Presupuestos tengan en cuenta este deseo.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad nombró Auxiliares gratuitos de la Escuela Normal de Santiago a los Sres. D. Miguel Ferrer de la Sección de Letras, don Ramón Guitián de la de Ciencias, don Luis Gippini de Francés, D. Juan Alvarez de Música y D. Juen Barral de Dibujo. Reciban nuestra enhorabuena.

LIBROS.

DE LA CASA EDITORIAL S. CALLEJA

Interesantísima colección de antologías de autores célebres, de más de 300 páginas, encuadernadas en tela roja.

PRECIO: 2,50 PESETAS.

- Azorin.—Páginas escogidas. Antonio Machado.—Páginas escogidas. A. Palacio Valdés.—Páginas escogidas. L. Alas (Clarín).—Páginas escogidas. Montaigne.—Páginas escogidas. Quevedo.—Páginas escogidas. Pío Baroja.—Páginas escogidas. E. Heine.—Páginas escogidas. J. Ruiz de Alarcón.—Páginas escogidas.

Novela, teatro y poesía, críticos y ensayistas, filósofos y místicos, literatura popular. Hermosos tomos encuadernados en tela azul.

PRECIO: 1,50 PESETAS.

R. Pérez de Ayala.—La pata de la raposa.

Jules Renard.—Zanahoria, (Poil de carotte).

Gastón Leroux.—La esposa del Sol.

D. Cirici Ventalló.—La tragedia del diputado Anfruns.

Stendhal.—La Cartuja de Parma. (Dos tomos).

S. y J. Alvarez Quintero.—Los Galeotes.

Carlos Arniches.—Sainetes.

F. de Rojas.—La Celestina.

Arcepreste de Hita.—Libro de Buen Amor.

Garcilaso y Boscán.—Obras poéticas.

Montesquieu.—Cartas persas.

Gracián.—El héroe. El discreto. El oráculo.

J. Cadalso.—Cartas Marruecas.

Juan de Valdés.—Diálogo de la lengua.

Baltasar Gastiglione.—El Cortesano.

Fr. Luis de León.—Los Nombres de Cristo. (Dos tomos).

Callia y Dimna.—(Fabulario oriental).

Colección de novelas de los autores más célebres, con artística encuadernación al cromo.

PRECIO: 70 CÉNTIMOS.

Carlos Dickens.—El eco de la tormenta.

Premio y castigo, Oliverio Twist.

El hilo de oro.

Walter Scott.—Enrique Bertrard de Ellaigowan.

Guy Maneing.—Una vida de diablo.

L. Noir.—La reina de los gitanos.

A. Belot.—El parricidio.

Lubin y Dacolard.

A. Dandet.—Tartarin de Tarascón.

E. Poe.—Narraciones extraordinarias.

V. Cherbulez.—Miss Rowel.

A. Bouvier.—Colette o la Cayenita.

Barbey D'Aureville.—La virgen vinda.

T. Gautier.—La novela de la Momia.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

# Exquisito chocolate ASPOL tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.

Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.

Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

**Nacimientos.**—María Iglesias Bahamonde.  
**Defunciones.**—Ninguna.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

### Ama de cría

Se ofrece una de inmejorables condiciones.  
Informarán en la fábrica de zuecos de la señora viuda de Alvite, Rivera de San Lorenzo, núm. 12. 87

## Observatorio meteorológico

	DIA 26
Barómetro.	730'9
Temperatura máxima al sol.	10'9
Idem idem a la sombra.	9'4
Idem mínima	3'6
Lluvia.	5'7
Evaporación.	0'4
Humedad relativa.	97
Dirección del viento	N. O.
Kilometros recorridos en las 24 horas.	247
Estado del cielo.	Lluvioso.
El Barómetro tiende a	Bajar.

## Madrid

En la calle de Leganitos, unos obreros huelgistas fontaneros encontraron a un esquirol, agrediendo.

Acudieron algunos guardias de Seguridad y practicaron seis detenciones. Una comisión de gasistas, electricistas y similares, ha visitado al gobernador civil y el alcalde, para decirles que en vista de que la Compañía de Tranvías iba a despidiendo poco a poco a aquellos obreros que están sindicados, no tenían más remedio que ir a la huelga general. Se reunirá hoy la Federación Patronal para tratar de la implantación del «lock-out» en Madrid.

## Varias noticias

Dicen de Melilla que en el monte Reyacha se descubrió un importante filón de plomo argentífero.

—Se dice que la Compañía Transmediterránea, trasladará sus oficinas a Londres y Hamburgo.

—El Gobierno húngaro ha nombrado una nueva delegación en la Conferencia de la paz.

—La delegación alemana que está en París ha recibido orden de reanudar las negociaciones para legalizar el protocolo de cumplimiento de las condiciones de paz.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 24	DIA 25
4 por 100 interior.	75'60	75'85
Idem fin corto firm.	75'35	75'50
5 por 10 am. viz.	96'30	95'30
4 por 100 am. viz.	91'00	91'00

### ACCIONES

Banco de España.	528'00	529'00
Español del Río de la Plata.	292'00	299'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	304'00	302'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'75	00'00

### AZUCARERAS

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	104'50	105'00
Las ordinarias.	45'00	45'00

### CAMBIOS

París.	53'25	52'50
Londres.	20'50	20'50
Marcos.	13'00	13'20

### BOLSA DE PARÍS

Exterior Español.	86'70	00'00
-------------------	-------	-------

### BOLSA DE BUENOS AIRES

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

## Ultima hora

Madrid 26

Conferenciaron extensamente el general Berenguer y Sánchez Toca sobre cuestiones de Marruecos.

El primero saldrá a fines de semana para Tetuán.

Madrid 26

Han conferenciado los Sres. Burgos y Amado sobre las medidas que se adoptarán para evitar sucesos y que se llegue a una inteligencia entre patronos y obreros confiando en que unos y otros acudirán a la Comisión mixta.

Madrid 26

No se confirmó la noticia de la huelga de los obreros del ramo de construcción de Madrid.

En Barcelona los huelguistas del ramo de construcción ascienden a veinte mil.

Madrid 26

La Federación patronal acordó intervenir en el conflicto de los armadores dando instrucciones a los armadores.

Madrid 26

Dicen de Barcelona que en el pueblo de Sallent el paro es general. Siguen estacionadas las huelgas del alto Llobregat.

# Telegramas y telefonemas

## BOMBAS EN BARCELONA

Madrid 26

### En la capitania

A las once menos cuarto de la noche de ayer en una ventana de la planta baja de la Capitanía general de Barcelona ocurrió una formidable explosión.

Algunos sargentos que estaban en una habitación contigua al sitio en que ocurrió la explosión salieron precipitadamente.

La explosión había doblado los barrotes y abierto un enorme boquete.

Uno de los sargentos vió que en una ventana contigua había una llamita.

Un minuto después hacía explosión la segunda bomba, causando los mismos efectos destructores que la primera.

Tres minutos después, en otra ventana, ocurría la tercera explosión, con idénticos efectos.

A consecuencia de una de las explosiones resultó herido el «chauffeur» del capitán general.

Los destrozos causados por las bombas son muy considerables.

La guardia de Capitanía, la policía y fuerzas de Seguridad, dieron una batida por los alrededores, deteniendo a un sujeto que huía y que pareció sospechoso.

La alarma que las tres explosiones produjeron fué muy grande.

Las autoridades acudieron a Capitanía general para testimoniar al Sr. Milans del Bosch su sentimiento por el atentado.

## La vida política

Madrid 26

### La sesión de ayer

En la sala de Comisiones del Congreso se reunió la de presupuestos.

El presidente, Sr. Ordóñez, expuso que por patriotismo era necesario aprobar el presupuesto para que termine la anomalía económica en que se vive.

Con tal objeto hizo un llamamiento a la concordia.

El diputado ciervista S. González Viana juzgó inútil la labor de la Comisión porque el Gobierno carece de fuerza y prestigio para aprobar los presupuestos.

El Sr. Vincenti, en nombre de los romanones, dijo que éstos darían toda clase de facilidades para la aprobación, aun cuando hayan de discutir algunas partidas.

El Sr. Riu, por la minoría albista, declaró que era imprescindible aprobar el presupuesto y ofreció dar toda clase de facilidades para ello, añadiendo que aquella minoría no compartía el criterio de la restricción de gastos, especialmente en Instrucción pública.

Los Sres. Salillas y Domingo ofrecieron también su apoyo.

### Conferencia

Antes de empezar la sesión del Congreso conferenciaron extensamente en los pasillos los Sres. Cierva y Ventosa.

Hablando después el segundo con los periodistas negó que la conversación tuviese importancia política y aseguró que estaba relacionada con asuntos profesionales.

Refiriéndose a la situación de Barcelona dijo que en las últimas 48 horas no había variado.

### Comentarios

El conde de Romanones ha expresado su opinión favorable a que se aprueben los presupuestos.

Lo mismo dijo el conde de la Mota en un centro financiero, y en general se nota en el ambiente político un cambio de actitud.

Asegúrase que esto obedece a altas indicaciones hechas en favor de la pacificación de los ánimos.

Además en la reunión de la Comisión de presupuestos se ha advertido desde el principio dos tendencias entre mauristas y ciervistas.

Un personaje liberal decía ayer tarde que si no se deciden los políticos a facilitar la aprobación de los presupuestos la cola que ante el Congreso forme la gente será mayor que la que se forma estos días ante las tahonas.

### Declaraciones

El Sr. La Cierva ha declarado que a pesar de la rapidez con que han transcurrido las sesiones en ambas Cámaras, no era más que momentánea, pues el persistir en su actitud de oposición al Gobierno.

Respecto a su entrevista con el marqués de Alhucemas, que fué muy comentada, dijo que había estado relacionada con el reciente viaje del Sr. García Prieto a París.

### Burgos y Mazo

Al recibimos esta madrugada el señor Burgos, nos manifestó que el gobernador interino de Barcelona le comunicaba que a las once de la noche habían estallado tres bombas en la parte trasera de la Capitanía general.

Se dejó a un sujeto que negó su participación en el hecho.

Preguntado acerca de la huelga de Barcelona dijo el Sr. Burgos que los Sindicatos catalanes, sabiendo que el sábado se declaraba el «lockout» en Madrid, quisieron adelantarse y declararon la huelga general para hoy.

Añadió que hoy llegará a Madrid el Gobernador de Zaragoza.

Se le preguntó si volvería a la capital aragonesa, y el ministro respondió: —Se irá a las playas del Mediterráneo.

### Vadillo

Ha fallecido en esta Corte el exministro conservador Sr. Marqués de Vadillo catedrático de la Universidad Central.

## Cuestiones sociales

Madrid 26

### Barcelona

Para hoy está anunciada la huelga general, pero los obreros de servicios públicos parece que se muestran opuestos a ir al paro sin que transcurra el tiempo reglamentario desde la declaración de huelga.

Reina un gran desconcierto.

## ANUNCIOS

### Venta de dos casas en Santiago

Tendrá lugar a medio de subasta pública en las oficinas del Procurador don Ramón Penas, Rúa Nueva, 1, el día 15 de Diciembre, a las once de la mañana de las casas números 36 de la Algalia de Arriba y 31 de la Plazuela de la Algalia de Abajo.

Dirigirse para informes al expresado Procurador.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Madrid 26  
Lerroux se ocupará en el Congreso de la situación de Barcelona.

Madrid 26

Los dos soldados heridos a causa de la explosión habida en la capitania general lo están levemente.

Madrid 26

En la plaza de Emilio Castelar, en Valencia, hizo explosión un petardo que alarmó mucho al público.

Madrid 26

No llegaron a acuerdo los patronos y obreros del ramo de construcción. Témesse huelga general todos los oficios solidarizados.

Conocida en todo el mundo es la

Las máquinas de afeitar

TRADE MARK

Las cuchillas no necesitan

afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor. - Fernanfior, 6 - MADRID

## Ortopédico Gisbert

Recién llegado de París

Interesa saber a todos los que sufren desviaciones de la columna, brazos, pies y piernas, que el Ortopédico Sr. Gisbert estará en Santiago el 28 del presente mes de Noviembre en el Hotel Europa.

Gran especialidad en piernas y brazos artificiales completamente articulados modelos adquiridos en cuatro años de guerra en la casa de los Sres. Guenin de París. Los que sufren de

## HERNIAS

Construcciones especiales para bragueros de alta precisión reguladores de contención absoluta sin tirantes ni guarnecidos, quedando amoldados como un guante.

NOTA.—Dicho Sr. Gisbert estará en León el 22 de Noviembre en el H. París, en Ferrol el 24 y 25 en el Hotel Suizo y en Coruña el 26 y 27 en el Hotel Roma, en donde recibirá a todos los que lo deseen completamente gratuito.

Talleres y despacho: Barcelona calle de San Jerónimo, 27.

## Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

### Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2 - SANTIAGO

**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

**León XIII**

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

**Alfonso XII**

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

**Antonio Lopez**

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

# Tarjetas de visita a precios módicos

Escuelas de detención

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

**CONCURSO**  
Dedicado a los niños  
por URGOTI SALAS Y PORRERO  
3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTES CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes

**BASES**

- Las 3000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado, ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieron de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTI, SALAS Y PORRERO

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Sbdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

**POLICLINICA DE PARTOS**

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho  
Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

**¿Queréis conservar la salud?**

Usad los trajes de punto interiores marca

**"VIGOR" Dr. Robber's** (Patente 59.216)

Higiénicos e inencogibles

La ciencia los recomienda

De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

**Pedro Santos, HUERFANAS, 10**

COLORES PÁLIDOS

**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION  
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete

**ANEMIA**

**CONTRATOS**

**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete